

BECAS DE PRODUCCIÓN PARA LA CREACIÓN EN REALIZACIÓN AUDIOVISUAL EN REGIÓN IMAGINANDO NUESTRA IMAGEN INI

Reunidos el día diez y nueve (19) de mayo y después de haber realizado de manera independiente la evaluación seis (6) proyectos participantes en la convocatoria: "*Becas de producción para la creación en realización audiovisual en región imaginando nuestra imagen INI*", los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar las becas a los siguientes proyectos:

GANADOR 1

Rad. No.: 2466
Tipo de participante: Persona Jurídica
Título del proyecto: INI 2014 Ipiales.
Nombre del Participante: Movimiento Pro Educación Campesina de Nariño.
Nit: 53114654
Nombre del representante legal: Miguel Angel Ceballos Argoti
Número de C.C: 5.311.465
Cuantía: Setenta millones de pesos (\$70.000.000)

Concepto:

La propuesta es coherente, con presupuesto adecuado y el presentar el listado de equipos con los que cuenta la hace viable. Los proponentes tienen gran experiencia en trabajo con comunidades, han desarrollado programas de radio que dan cuenta de un proceso, en donde la implementación de la propuesta contribuirá al fortalecimiento del mismo. Este colectivo de trabajo cuenta con un respaldo institucional como el SENA y la gobernación de un cabildo indígena.

GANADOR 2

Rad. No.: 2245
Tipo de participante: Persona Jurídica
Título del proyecto: "Homi-guiando y Rodando Historias" Santander.
Nombre del Participante: Fundación Cinemateca Pública FUNCINEP.
Nit: 9004137891
Nombre del representante leg Lizbeth Janneth Torres Acosta.
Número de C.C: 63.313.402
Cuantía: Setenta millones de pesos (\$70.000.000).

Concepto:

La Fundación cuenta con apoyos importantes como Sonar que le permite el uso de los equipos para el desarrollo del trabajo propuesto y la cineteca que garantiza la llegada y circulación de diversos públicos.



Los proponentes tienen una trayectoria de tres años, con trabajo en comunidades de alto riesgo como población carcelaria; Para la propuesta presentada se trabajará con población LGTBI con la intención de inclusión, y empoderamiento para que cuenten sus historias desde su propia voz, a su vez, proponen el trabajo con comunidades afro, adultos mayores.

Recomendaciones de los jurados: definir la estrategia que permita la permanencia de la población objetiva en todo el desarrollo de la propuesta, de otra parte, se haga la claridad sobre la inclusión de los distintos sectores como afrocolombianos, madres comunitarias, adultos mayores.

GANADOR 3

Rad. No.: 2161
Tipo de participante: Persona Jurídica
Título del proyecto: Sin título.
Nombre del Participante: Corporación Imagen.
Nit: 8060089613
Nombre del representante legal: Elizabeth Del Carmén Bonilla Isaza.
Número de C.C.: 45.755.257
Cuantía: Setenta millones de pesos (\$70.000.000)

Concepto:

La trayectoria los hace idóneos para realizar la propuesta y cuentan con el apoyo de infraestructura de la AECI para los talleres. De otra parte, el realizarla en Getsemani, lugar con mucha vida cultural comunitaria visitada por caminantes (el turismo muchilero) permite una hibridación interesante, y una posibilidad para contar sus propias historias, a una población que tiene la amenaza de ser desplazada por la industria del turismo.

Recomendación de los jurados: ajustar la propuesta a un proceso de formación que permita una interacción con la comunidad que registre la expresión local y sus propias narrativas y no solamente considerarlo como un proceso de formación de técnicos para generar mano de obra audiovisual

GANADOR 4

Rad. No.: 1224
Tipo de participante: Persona Jurídica
Título del proyecto: INI Escuela popular de cine y video comunitario para jóvenes y adultos, Ciudad Bolívar, Soacha.
Nombre del Participante: Corporación Sueños Films Colombia
Nit: 9002283776
Nombre del representante legal: Alba Yaneth Gallego Betancur.
Número de C.C.: 53.090.335
Cuantía: Setenta millones de pesos (\$70.000.000)



Certificado CC09/2221



Certificado CC09/3222



Concepto

De todos los participantes es la de mayor trayectoria y demuestran su idoneidad e infraestructura para desarrollar el trabajo; es pertinente la propuesta para las poblaciones con las que se van a trabajar. Sin embargo, la propuesta tiene algunas falencias como la acreditación de respaldo institucional y el presupuesto no está completo.

Recomendación de los jurados: enviar a la dirección de Cinematografía el soporte de los excedentes que requiere la propuesta para ser realizada presupuestalmente

Ajustar la propuesta para realizar ficción (como se indica en la metodología INI) y no documental como aparece en algunos apartes de la propuesta

Suplente 1:

Rad. No.: 2302
 Tipo de participante: Persona Jurídica
 Título del proyecto: Imaginando Nuestra Imagen 2014.
 Nombre del Participante: Asociación Cultural y Ambientalista del Sur
 Nit: 8130028154
 Nombre del representante legal: Carlos Ernesto Gómez Sanchez.
 Número de C.C: 79.149.896

Suplente 2:

Rad. No.: 2334
 Tipo de participante: Persona Jurídica
 Título del proyecto: INI (Pandillas en Barranquilla).
 Nombre del Participante: Corporación Caribe de Asesores Consultores e
 Inves Investigadores para el Desarrollo Empresarial y
 Regional CCacider.
 Nit: 8020072631
 Nombre del representante legal: Francisco Bruno Cavalli Papa
 Número de C.C: 100076

RECOMENDACIONES DE LOS JURADOS A LA CONVOVATORIA

Desarrollar una estrategia de divulgación a través de los consejos Regionales existentes para que Imaginando nuestra imagen tenga una mayor difusión.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Incluir en la convocatoria que los proponentes desarrollen de manera más explicativa las estrategias de divulgación coherentes con el sector que van a trabajar e incluir con claridad en el presupuesto los rubros destinados a la difusión de la convocatoria (primera parte del proceso)

En documentos para el jurado se solicite las cartas de aceptación de la terna de coordinadores que deben proponer los participantes

Firman, a los diez y nueve (19) días del mes de mayo de 2014, los suscritos miembros del jurado.



EDGAR FERNANDO SOLARTE ARCINIEGAS

c.c. 12.988.131 de Pasto



JULIO HERNAN CONTRERAS

c.c. 79.323.573 de Bogotá



MARIA FERNANDA CESPEDES RUIZ

c.c. 40.439.014 de Villavicencio



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220